



BANDO DE ALCALDIA

Estimados vecinos, por el personal del Servicio de Correos se ha informado a este Ayuntamiento que va a comenzar a funcionar en horario de tarde el servicio de entrega de notificaciones y paquetería . El servicio lo prestará personal venido directamente de Guadalajara capital.

Por ello, sería aconsejable que identifiquéis en vuestro buzón a los titulares del inmueble, o indiquéis al menos calle y número.

De otra forma, puede que el paquete o la notificación sea devuelta por resultar ilocalizable el destinatario.

Vuestro Alcalde, en Villanueva de Alcorón a 21 de junio de 2024.

